



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de abril de 2012
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 20 de la lista preliminar*
Seguimiento y aplicación de los resultados de la
Conferencia Internacional sobre la Financiación para
el Desarrollo celebrada en 2002 y la Conferencia de
Examen de 2008

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2012
Nueva York, 2 a 27 de julio de 2012
Tema 6 a) del programa provisional**
Aplicación y seguimiento de las decisiones
adoptadas en las grandes conferencias y
cumbres de las Naciones Unidas: seguimiento
de la Conferencia Internacional sobre la
Financiación para el Desarrollo

Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social de la reunión especial de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva York, 12 y 13 de marzo de 2012)

I. Introducción

1. La reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se celebró en Nueva York los días 12 y 13 de marzo de 2012. El tema general de la reunión fue “Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo”. En la reunión pronunció un discurso el Secretario General y se formularon declaraciones en nombre de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, el Comité para el Desarrollo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

2. La reunión se organizó en torno a dos debates temáticos informales sobre los siguientes temas: a) “Fomento del crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo, la creación de empleo, la inversión productiva y el comercio” y b) “Financiación del desarrollo sostenible”.

* A/67/50.

** E/2012/100.



3. Los debates consistieron en presentaciones iniciales por parte de altos funcionarios del Banco Mundial, la UNCTAD, la OMC y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre el tema en cuestión seguidas de una discusión interactiva. La reunión tuvo ante sí una nota del Secretario General (E/2012/7), que proporcionaba información general y sugería posibles preguntas en relación con los dos temas.

4. La reunión fue precedida de consultas dentro del Consejo Económico y Social y entre su Presidente y otros miembros de la Mesa y el personal directivo de las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD, y por la reunión preparatoria de los miembros de la Mesa con miembros del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial y una videoconferencia con miembros del Directorio Ejecutivo del FMI. En el curso de esas consultas y reuniones, se discutieron y convinieron el programa y el formato de la reunión especial de alto nivel.

5. Participaron en la reunión de alto nivel un número importante de directores ejecutivos y suplentes de los directorios del Banco Mundial y del FMI. También participaron altos funcionarios de gobierno de las áreas de finanzas, relaciones exteriores y cooperación para el desarrollo, así como personal de alto nivel de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. También participaron activamente en los debates temáticos representantes de la sociedad civil y el sector empresarial¹.

II. Apertura de la reunión: declaraciones en nombre de los órganos intergubernamentales

6. En la apertura de la reunión, se escucharon declaraciones del Presidente del Consejo Económico y Social, Miloš Koterec (Eslovaquia); el Presidente de la Asamblea General, Nassir Abdulaziz Al-Nasser (pronunciada por el Jefe de Gabinete del Presidente de la Asamblea, Mutlaq Al-Qahtani); el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, Anthony Mothae Maruping (Lesotho); el Secretario de la Junta y Secretario Interino del Comité de Desarrollo, Jorge Familiar Calderón; el Secretario del FMI y Secretario del Comité Monetario y Financiero Internacional, Jinhai Lin; y el Director de la División de Desarrollo de la OMC, Shishir Priyadarshi.

7. El Presidente del Consejo Económico y Social puso de relieve la incertidumbre imperante en la economía mundial, que exige un estímulo económico coordinado, incluidas medidas para incentivar la creación de empleo. Si bien a mediano plazo es importante la consolidación fiscal, habría que evitar la aplicación prematura de medidas de austeridad fiscal que podrían agravar la situación económica y del empleo. También habría que tratar de establecer sistemas tributarios modernizados, equitativos y eficaces, dar a los pobres mayor acceso a los servicios financieros y no financieros básicos, promover el desarrollo del sector privado y facilitar la inversión productiva en infraestructura física y social. La comunidad internacional debería asegurar los niveles necesarios de asistencia técnica y el cumplimiento de los compromisos de los donantes en materia de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). El orador también subrayó la necesidad

¹ La lista de las delegaciones se publicará en el documento E/2012/INF/1.

de atender a los problemas de la deuda externa de los países más pobres y de avanzar hacia un sistema de comercio más equitativo y universal.

8. El Presidente del Consejo insistió en que los gobiernos debían dar una respuesta eficaz y coordinada que hiciera del desarrollo sostenible el centro de las políticas nacionales y globales. A este respecto, el sistema del Consejo Económico y Social podría desempeñar un papel de coordinación fundamental. Se necesitaban recursos considerables para hacer la transición a una economía verde. Una parte significativa de las inversiones debería hacerse mediante una colaboración catalítica entre los sectores público y privado, las instituciones multilaterales y la comunidad internacional en áreas como la mitigación de los riesgos, la transferencia de nuevas tecnologías verdes y la creación de capacidad. En efecto, el sector privado podría aportar una proporción significativa de los recursos necesarios para pasar a una economía verde. Sin embargo, habría que proporcionarle mayores incentivos para que se involucrara en actividades de desarrollo sostenible.

9. El Presidente de la Asamblea General destacó que tanto los países en desarrollo como los desarrollados estaban bregando con los efectos de la crisis financiera y económica mundial al tiempo que encaraban el desafío definitorio del siglo XXI: construir un futuro sostenible. Ello implica dotar a las generaciones presentes y futuras de los medios para llevar una vida productiva y saludable. El Presidente de la Asamblea propuso que se celebrara en mayo de 2012 un debate temático de alto nivel para examinar los acontecimientos y desafíos económicos y financieros del momento. Además, el 13º período de sesiones de la UNCTAD (UNCTAD XIII) ofrecería la oportunidad de proceder a una muy necesaria reflexión acerca del efecto de la crisis sobre el comercio y el desarrollo, en particular en los países en desarrollo.

10. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) ofrecía una oportunidad histórica de promover una economía más equitativa, con mayor poder de recuperación y bajas emisiones de carbono. Desde la Conferencia de Monterrey y la Conferencia de Examen de Doha se habían alcanzado importantes logros en la financiación para el desarrollo, pero todavía quedaba considerable margen para adoptar medidas más decisivas y eficaces. Tras la crisis financiera y económica internacional, revestía importancia crítica mejorar la gobernanza económica mundial para lograr mayor estabilidad financiera internacional. A ese respecto, la legitimidad de las Naciones Unidas confería un valor incomparable a sus deliberaciones, acuerdos negociados y actividades operacionales.

11. El Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD señaló que la crisis económica y financiera seguía repercutiendo negativamente en los países en desarrollo, especialmente en los menos adelantados y pidió enfoques audaces, coordinados y coherentes para encarar los problemas financieros y económicos mundiales. También exhortó al Consejo Económico y Social a reforzar su colaboración con la UNCTAD, la OMC y las instituciones de Bretton Woods, que tenían mandatos complementarios. Observó que las políticas ortodoxas no parecían haber logrado las respuestas esperadas de la economía. Los instrumentos de política monetaria, fiscal y de ingresos debían aplicarse en la combinación, el momento y la dosis adecuada y en forma coherente. Había que establecer además una supervisión y una reglamentación financieras eficaces.

12. Según el orador, había que recurrir a todas las formas de financiación para el desarrollo, a saber la AOD, la inversión extranjera directa (IED), una mejor gestión de la deuda soberana, las remesas y los recursos internos. En particular, era preciso intensificar la ayuda para el comercio. La crisis había revivido presiones proteccionistas que habría que controlar. Por otra parte, la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales debía llegar a su conclusión lógica porque el mundo necesitaba normas y reglamentaciones actualizadas que se adaptaran mejor a las características actuales y futuras del sistema comercial multilateral. En el período que precedió y sucedió a la crisis, la economía financiera había seguido floreciente mientras que la economía real generadora de empleo había languidecido. Para comprender estas tendencias y ayudar a revertirlas, la UNCTAD XIII trataría el tema: “La globalización centrada en el desarrollo: hacia un crecimiento y un desarrollo incluyentes y sostenibles”.

13. El Vicepresidente y Secretario de la Junta del Banco Mundial, hablando en su calidad de Secretario interino del Comité para el Desarrollo del Banco Mundial señaló la importancia de aumentar la cooperación con el Consejo Económico y Social para lograr mayor cohesión y mejores resultados. Reafirmó además la determinación del Banco Mundial de trabajar cooperativamente a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015 y de prestar apoyo a los pobres en los países en desarrollo en el período de inestabilidad y a largo plazo. En ese espíritu, el Grupo del Banco Mundial había destinado casi 200.000 millones de dólares a los países en desarrollo en los últimos cuatro años. En los países de bajos ingresos, el Banco Mundial se había dedicado a establecer programas que ofrecieran una red de seguridad para proteger a los más vulnerables de las crisis. El *Informe sobre seguimiento mundial 2012: Precios de los alimentos, nutrición y Objetivos de Desarrollo del Milenio* analizaba el efecto de los precios de los alimentos en varios de los Objetivos, a corto y largo plazo, y examinaba las respuestas de política, incluidas las redes de seguridad social nacionales, los programas de nutrición, las políticas agrícolas, las políticas comerciales regionales y el apoyo de la comunidad internacional.

14. La próxima reunión del Comité de Desarrollo tendría como tema general la reducción de la pobreza y el crecimiento económico ante los desafíos económicos mundiales. El orador destacó también la importancia del sector privado en la promoción de la creación de empleo y el desarrollo económico. El sector privado impulsaba la creación de empleo, la productividad, la innovación y la acumulación de riqueza. Esos puestos y los recursos fiscales derivados de la actividad del sector privado formalizado eran el sustrato de la mayor parte de las medidas de alivio de la pobreza. El Grupo del Banco Mundial en su conjunto podría contribuir a reforzar el papel del sector privado en la promoción del desarrollo mediante una alianza más amplia entre las instituciones del Grupo del Banco Mundial, sus gobiernos miembros y el sector privado.

15. El Secretario del Comité Monetario y Financiero Internacional enumeró los principales acontecimientos y reformas que habían tenido lugar el año último en relación con las cuatro áreas siguientes: apoyo financiero a los Estados miembros, análisis y asesoramiento en materia de políticas, asistencia técnica y reformas en la gobernanza. El programa de trabajo del FMI apuntaba a desarrollar y coordinar soluciones a los desafíos mundiales y abarcaba muchas áreas conexas como la supervisión multilateral, la red mundial de seguridad financiera, el apoyo a los países de bajos ingresos, el fortalecimiento del sistema monetario internacional y la

reforma ulterior de la gobernanza. En 2011 se habían publicado importantes informes sobre efectos secundarios a nivel mundial, supervisión multilateral y la vulnerabilidad de los países de bajos ingresos. También se había revisado el marco de sostenibilidad de la deuda y el personal del FMI había colaborado con el Grupo de los Veinte (G-20) en sus esfuerzos por apoyar la cooperación económica internacional a través del proceso de evaluación mutua del G-20. Sin embargo, todavía quedaba mucho por hacer.

16. El FMI seguiría reforzando la red de seguridad financiera mundial con nuevos recursos y habría examinado instrumentos de préstamo como la línea de crédito flexible, la línea de crédito de precaución y liquidez y el instrumento de financiación rápida. También seguiría prestando apoyo a los países de bajos ingresos, reforzando la estabilidad a largo plazo del sistema monetario internacional y colmando las lagunas en el análisis de los efectos secundarios transfronterizos, las evaluaciones de riesgo, la estabilidad financiera y externa y los efectos desiguales con las autoridades nacionales. También proseguirá la reforma de la gobernanza. La próxima reunión del Comité Monetario y Financiero Internacional ofrecería la oportunidad de redoblar los esfuerzos para hacer frente a estos desafíos mundiales.

17. El Director de la División de Desarrollo de la OMC subrayó que la reunión especial de alto nivel podía aportar una contribución a la elaboración de la agenda mundial para el desarrollo para después de 2015. Uno de los elementos principales de esa agenda debía ser el desarrollo económico sostenible, inclusivo y equitativo. El comercio seguía siendo uno de los principales motores del crecimiento nacional, regional y mundial. Sin embargo, en el informe más reciente de la OMC sobre las medidas comerciales del G-20 se observaba que el proteccionismo comercial estaba ganando terreno en algunas partes del mundo como reacción política ante las actuales dificultades económicas. El orador observó que el proteccionismo perjudicaría el crecimiento mundial y perpetuaría industrias no competitivas. Era necesario actuar en forma coordinada para encarar los problemas estructurales que están por detrás del desempleo persistente, la parálisis del crecimiento y la inestabilidad de los mercados financieros.

18. La comunidad internacional debía actuar de consuno para asegurar que todos los países, incluidos los países en desarrollo más débiles se beneficiaran del comercio. En ese contexto, la ayuda para el comercio seguía aportando una contribución decisiva. Era preciso reforzar la coherencia entre la ayuda para el comercio y otras políticas sectoriales de las que el comercio era un componente importante, como la seguridad alimentaria, los derechos de propiedad intelectual, la integración regional y el cambio climático. A largo plazo, el desafío que tenían ante sí los Estados miembros de la OMC era concluir la Ronda de Desarrollo de Doha. Para ello era necesario hacer una evaluación política del correcto equilibrio entre los derechos y compromisos relacionados con el comercio de los países en distintos niveles de desarrollo en todo el programa de Doha. Mientras tanto, la comunidad internacional debería ponerse de acuerdo en áreas en que era posible una convergencia, como la facilitación del comercio y las cuestiones relativas a los países menos adelantados. La tarea común era asegurarse de que el año 2012 marcara un paso adelante hacia ese objetivo.

III. Discurso del Secretario General

19. El Secretario General subrayó que las menores perspectivas de desarrollo económico, la debilidad de los mercados de trabajo a nivel mundial y la degradación del medio ambiente exigían una acción decisiva para invertir en el ser humano y en la tecnología verde. La promoción de empleo decente con ingresos decentes incrementaría el poder adquisitivo y la demanda mundial. En particular, las empresas pequeñas y medianas eran la fuente de la mayor parte de las oportunidades de empleo y de generación de ingresos. La AOD seguía siendo de importancia crítica en muchos países pobres en desarrollo. Por otra parte, era preciso prestar mayor atención al principio de responsabilidad en la concesión de préstamos y el endeudamiento. Para avanzar, la comunidad internacional tendría que encarar los aspectos básicos del desarrollo sostenible: de la seguridad en la alimentación y la nutrición a la energía sostenible para todos y el acceso universal al agua y el saneamiento.

20. La inversión en el ser humano y en tecnologías limpias podría impulsar la creación de empleo y financiar el desarrollo sostenible. Para proporcionar recursos en la escala necesaria, se requería una combinación de financiación pública y privada. Además, las medidas adoptadas en el plano internacional a fin de aumentar la financiación para el desarrollo sostenible deberían facilitar el acceso gratuito o a bajo costo a la tecnología. El Secretario General subrayó también la necesidad de avanzar en la cuestión de la energía sostenible. Su iniciativa de “Energía sostenible para todos” establecía tres metas claras para 2030: asegurar el acceso universal a servicios modernos de energía, duplicar la tasa de aumento de la eficiencia de la energía y duplicar la proporción que representa la energía renovable en el total de la energía mundial. El Secretario General también exhortó a adoptar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático sobre el terreno, que pusieran a la financiación pública y privada en camino de alcanzar los 100.00 millones de dólares convenidos para 2020.

IV. Debate temático I: Fomento del desarrollo económico sostenido, inclusivo y equitativo, la creación de empleo, la inversión productiva y el comercio

21. En el primer debate temático hicieron presentaciones Martin Rama, Director y principal autor del *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2013: Empleo*, del Banco Mundial; Heiner Flassbeck, Director de la División de Globalización y Estrategias del Desarrollo de la UNCTAD; Jomo Kwame Sundaram, Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría; Shishir Priyadarshi, Director de la División de Desarrollo de la OMC, y Robert Vos, Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

22. El Sr. Rama resumió el tema central, el proceso preparatorio y la contribución que ha de aportar la nueva publicación del Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2013: Empleo*. El orador subrayó que los acontecimientos mundiales recientes, incluida la crisis económica mundial, habían puesto de relieve que el empleo era de importancia central para el desarrollo por su influencia en los niveles de vida, la productividad y la cohesión social. Replantearse las políticas de

desarrollo desde la perspectiva del empleo ayudaba a encarar los difíciles problemas que enfrentaban los países en desarrollo. El informe tendría en cuenta que algunos empleos en particular los que empoderan a la mujer, contribuyen más que otros al desarrollo. El Sr. Rama sostuvo que las políticas de desarrollo debían encarar las imperfecciones del mercado y los fallos institucionales que habían llevado a que hubiera demasiado pocos empleos buenos desde la perspectiva del desarrollo.

23. En cuanto al proceso preparatorio del informe, el Sr. Rama subrayó la importancia de las consultas con los países y las organizaciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el FMI, la Confederación Sindical Internacional y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). El informe se basaría también en estudios de casos de países realizados por equipos locales independientes y en una encuesta mundial de trabajadores que examinaba todas las dimensiones de los empleos, los valores y las aspiraciones. El proceso de preparación incluiría además aportaciones de un grupo consultivo integrado por expertos y encargados de formular políticas y de la investigación académica. Según el Sr. Rama, la contribución del informe consistiría en un marco de análisis que, sin centrarse exclusivamente en el empleo remunerado y los mercados de trabajo, ofrecería una tipología práctica de los problemas del empleo en todo el mundo, con lo que ayudaría a quienes trabajan en este campo a determinar prioridades. El informe también establecería una agenda de datos sobre la base de diversos estudios y una agenda de políticas que respondería a una serie de preguntas complejas.

24. El Sr. Flassbeck centró su presentación en el tema “Inclusión y participación: nueva agenda para una economía globalizada”. Señaló que, en la mayor parte de los países desarrollados, las expectativas relativas al ingreso familiar habían llegado a un mínimo sin precedentes. Destacó además que los ciclos de empleo están estrechamente relacionados con los ciclos de crecimiento de la producción y que los datos de los últimos tres decenios indicaban una fuerte correlación positiva entre la inversión en capital fijo y la creación de empleo en la mayor parte de los países. Por lo tanto, llegó a la conclusión de que el crecimiento y la inversión, y no los salarios, son los motores más críticos del empleo. El Sr. Flassbeck destacó los beneficios que tenía una política macroeconómica más heterodoxa desde el punto de vista de la creación de empleo. En los últimos decenios se había observado que las políticas monetarias expansionistas como las adoptadas en los países del este y el sudeste asiático incentivaban con mayor eficacia la demanda interna que las políticas que trataban de evitar la inflación manteniendo los tipos de interés reales invariablemente más altos que las tasas de crecimiento (como las adoptadas en partes de América Latina y África).

25. El Sr. Flassbeck puso en tela de juicio la idea corriente de que los niveles de empleo determinaban la inflación. Argumentó que había una estrecha relación empírica entre los costos unitarios de la mano de obra y la inflación. Según el orador, en los cuatro últimos decenios, las tasas de crecimiento anual del costo unitario de la mano de obra y las de inflación habían evolucionado paralelamente en todos los países del mundo. Al mismo tiempo los datos mostraban que en cierto número de países la participación de los salarios en el ingreso nacional había ido en descenso. Sin embargo, si los salarios crecieran a un ritmo más lento que la productividad, el potencial de oferta de la economía podría terminar creciendo con más rapidez que la demanda interna lo que desalentaría la inversión productiva y la creación de empleo. En los últimos 50 años, en la zona del euro, la divergencia de

los costos unitarios de la mano de obra había abierto una importante brecha de competitividad. Por un lado; ello se debía a una tendencia a mantener los costos de la mano de obra tan bajos como fuera posible y depender de la demanda externa, como en el caso de Alemania. Por otra parte, el crecimiento de los salarios en Europa meridional estaba por encima del aumento de la productividad y de los objetivos de inflación para la zona del euro. El orador subrayó que, los países como Alemania estarían mejor con una política razonable de salarios y un comercio exterior equilibrado.

26. El Sr. Jomo afirmó que la consolidación fiscal había perjudicado y seguía poniendo en peligro las perspectivas de un crecimiento económico robusto y sostenido y las perspectivas de empleo. Argumentó que las duras medidas de austeridad aplicadas en algunas partes del mundo habían reducido la demanda, por ejemplo al recortar los salarios y la inversión pública y habían afectado negativamente la recuperación económica. Aunque estas medidas se habían justificado a menudo como necesarias para aumentar la confianza de los inversores, era improbable que una demanda deprimida y una mayor inestabilidad los estimularan. Las Naciones Unidas habían advertido de los peligros de las duras medidas de austeridad que se estaban aplicando. Según el orador, los gobiernos debían incentivar la demanda interna a corto plazo invirtiendo en infraestructura, energía renovable, producción de alimentos, salud, educación y protección social. Estas inversiones públicas, lejos de ahuyentar la inversión productiva privada, la estimularían. El Sr. Jomo pidió un plan Marshall para nuestro tiempo que respondiera a los desafíos actuales. Destacó la importancia de resistirse al proteccionismo y de encarar los problemas estructurales a largo plazo. El Sr. Jomo señaló que en muchos países era crucial mejorar la administración impositiva y reformar las estructuras impositivas para intensificar la movilización de recursos internos y aumentar el margen de maniobra fiscal. También subrayó que debía reforzarse la cooperación internacional en cuestiones tributarias.

27. El Sr. Jomo destacó que un nivel mínimo universal de protección social era una importante prioridad a mediano plazo y que este mecanismo podría servir de base para fomentar la confianza entre los gobernados y sus gobiernos. También era de importancia crítica la confianza entre trabajadores y empleadores. A ese respecto, sostuvo que la erosión drástica del salario real y las condiciones laborales dificultaría el logro de una recuperación sólida, sostenida e inclusiva. El comercio ofrecía la posibilidad de crecer a través de la exportación. Sin embargo, para recoger sus beneficios era necesario aumentar la productividad e invertir en infraestructura, educación, conocimientos, ciencia y tecnología. Además, los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, necesitaban ayuda para aumentar su capacidad productiva y lograr mayor acceso a los mercados. El Sr. Jomo reclamó un nuevo pacto social dentro de las naciones y entre ellas para restablecer la confianza y la cooperación necesarias para un crecimiento sostenido e inclusivo y para la creación de empleo productivo. El orador argumentó que, en vista de los modestos progresos de los últimos años, ese espíritu de cooperación era más importante que nunca.

28. Refiriéndose al informe del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio titulado *The Global Partnership for Development: Time to Deliver*, el Sr. Priyadarshi destacó que el sistema de comercio multilateral había contribuido a mantener a raya el proteccionismo en medio de la crisis financiera y económica mundial. El informe instaba a concluir prontamente

una Ronda de Doha orientada hacia el desarrollo y señalaba que los primeros resultados debían incluir progresos en lo que respecta al pleno acceso libre de derechos y de contingentes de los países menos adelantados a los mercados. El informe también destacaba el papel de la ayuda para el comercio en el fomento de la capacidad de oferta e insistía en la necesidad de aumentar los ingresos y la productividad de los agricultores de los países en desarrollo y de facilitar su acceso a los mercados. El orador subrayó que esas cuestiones serían una parte importante de la agenda mundial para el desarrollo en el futuro.

29. El Sr. Priyadarshi subrayó también la necesidad de poner en práctica una agenda que estableciera un nexo entre el crecimiento y la sostenibilidad ambiental. Para encarar ese desafío era necesario fortalecer las alianzas para el desarrollo y las normas mundiales no solo en el ámbito del comercio, sino también en los del cambio climático, la seguridad alimentaria y los recursos naturales. El sistema comercial multilateral debía seguirse ocupando de una serie de cuestiones como reducir los obstáculos al comercio que aún persisten, hacer las reglas del comercio más equitativas y sostenibles, controlar el proteccionismo y desarrollar la capacidad comercial y la infraestructura relacionada con el comercio. El Sr. Priyadarshi subrayó que el crecimiento económico constante y sostenido había sido uno de los factores principales que contribuyeron a reducir la pobreza en los países en desarrollo en los últimos decenios. En consecuencia, toda agenda para el desarrollo debería incluir el crecimiento económico como elemento central de su estrategia. En vista del surgimiento de cadenas de valor a nivel mundial, el comercio debía ser considerado cada vez más una herramienta multidimensional de crecimiento económico, que comprendía ámbitos de política como la propiedad intelectual, la reglamentación de la banca y las inversiones, y las adquisiciones.

30. En su presentación, el Sr. Vos destacó que la economía mundial estaba en este momento en una coyuntura crítica. Existía el riesgo de una recesión doble en importantes economías en desarrollo. Además, el crecimiento en las economías emergentes se estaba lentificando. La persistencia de una tasa elevada de desempleo y el contagio de la crisis de la deuda soberana, sumados a la fragilidad del sector bancario eran importantes riesgos. El Sr. Vos calificó a la crisis persistente del empleo de talón de Aquiles de la recuperación. En los países desarrollados, se mantenía una tasa alta de desempleo, aumentaba el desempleo a largo plazo y había también una alta tasa de desempleo juvenil. A su juicio, los niveles de empleo de los países en desarrollo se habían recuperado, pero las tasas seguían por debajo de los niveles anteriores a la crisis. Además, los países en desarrollo enfrentaban la perspectiva de un aumento del empleo vulnerable y del desempleo a largo plazo, así como de una tasa alta de desempleo juvenil y de un desajuste entre las capacidades de los trabajadores y las necesidades de los mercados de trabajo. Por otra parte, el crecimiento de la fuerza de trabajo aumentaba el déficit de empleos en todo el mundo.

31. El Sr. Vos destacó que, a fin de hacer frente a la crisis mundial del empleo, las políticas adoptadas debían evitar una austeridad fiscal prematura y ofrecer mayor estímulo a corto plazo. Las medidas de política, que exigían una coordinación internacional más enérgica, debían centrarse en la creación de empleo y en la inversión en el desarrollo sostenible, lo que incluía incentivos fiscales para la creación de empleo, inversión en la infraestructura relacionada con la energía renovable, la agricultura sostenible y la diversificación económica, y un mayor acceso a los mercados y una financiación adecuada para el desarrollo para los países

menos adelantados. La aplicación de estas políticas fortalecería tanto el crecimiento económico como el empleo.

32. En el debate que siguió, muchos oradores destacaron que la creación de empleo era un elemento central del desarrollo y la erradicación de la pobreza. Había una urgente necesidad de repensar las políticas económicas y de desarrollo desde la perspectiva del empleo. A ese respecto, algunos participantes señalaron que también había que considerar el impacto social del empleo. Por ejemplo, en algunas circunstancias, la creación de empleo podría facilitar la inclusión económica y financiera de la mujer y contribuir a reducir la delincuencia. Además, se dijo que la definición de empleo no debía incluir a aquellos que contravienen los derechos humanos de los trabajadores.

33. Varios participantes destacaron la necesidad de adoptar políticas nacionales eficaces para promover un crecimiento sostenido e inclusivo y el empleo. Esas políticas deberían incluir la inversión en infraestructura social y física, la educación, la salud y la protección social. También se destacó la importancia de adoptar políticas fiscales y monetarias acertadas, así como la necesidad de inclusión social. Varias delegaciones sostuvieron además que había que tener en cuenta las circunstancias específicas de los distintos países y regiones al elaborar las políticas del caso.

34. Muchos oradores declararon que las pequeñas y medianas empresas eran un importante motor del desarrollo. Se señaló que, en muchos países, estas empresas habían sido muy perjudicadas por la crisis económica y financiera y requerían ayuda con urgencia. Según algunos participantes, la adopción de políticas para mejorar el entorno jurídico y reglamentario de las empresas, de medidas para aumentar la financiación para el desarrollo y de iniciativas para facilitar su acceso a servicios financieros favorecerían a las pequeñas y medianas empresas.

35. Algunos oradores destacaron la importancia de un entorno internacional propicio. También se destacó la importancia de la estabilidad económica y financiera a nivel mundial. A ese respecto, varias delegaciones señalaron la necesidad de seguir reformando y fortaleciendo el sistema financiero y monetario internacional en ámbitos como la reglamentación financiera y la supervisión multilateral. Se destacó la necesidad de seguir reformando las principales instituciones financieras internacionales y de desarrollar las capacidades de las instituciones financieras regionales.

36. Algunos participantes destacaron la necesidad de una mayor coordinación de las políticas económicas internacionales de apoyo al crecimiento y el empleo. A ese respecto, se convino en que la adopción prematura de medidas de austeridad fiscal sería contraproducente y debía evitarse. Algunas delegaciones destacaron también la necesidad de una mayor colaboración entre las Naciones Unidas, las instituciones del Bretton Woods, la OMS y el G-20.

37. Algunos oradores destacaron el que la IED era un complemento vital de los esfuerzos nacionales de desarrollo y contribuía a financiar el crecimiento económico a largo plazo. Sin embargo, para maximizar su impacto en el desarrollo la IED debía combinarse con políticas internas favorables y oportunidades económicas locales.

38. Varios participantes destacaron la importancia de tener un sistema de comercio multilateral universal, reglamentado, abierto, no discriminatorio y equitativo. La pronta finalización de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales

multilaterales promovería el crecimiento del comercio internacional y abriría a los países en desarrollo nuevas oportunidades de acceso a los mercados. La ayuda para el comercio contribuiría a aumentar las capacidades relacionadas con la oferta y a ampliar la infraestructura relacionada con el comercio, en particular en los países menos adelantados. También era importante aplicar la decisión de ofrecer acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes a todos los productos de los países menos adelantados. Numerosos participantes exhortaron a los países a abstenerse de adoptar medidas proteccionistas.

39. Se señaló que muchos donantes importantes seguían estando por debajo del objetivo de un 0,7% del ingreso nacional bruto para AOD. Un orador declaró que el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busan (República de Corea), había sido fundamental para reforzar la eficacia de la cooperación para el desarrollo. Además, se destacó el potencial de los mecanismos innovadores de financiación para complementar la AOD tradicional.

40. En relación con la deuda soberana y el riesgo bancario de algunas economías avanzadas, varios participantes desatacaron la necesidad de un mecanismo internacional de tratamiento de la deuda. A ese respecto, un orador era partidario de reexaminar una propuesta anterior sobre un mecanismo de reestructuración de la deuda soberana formulada por la ex-Primera Subdirectora Gerente del FMI, Anne Krveger.

41. Algunos participantes destacaron el papel de un sistema tributario eficaz en la generación de ingresos que podrían invertirse en el crecimiento y empleo. A ese respecto, había que reforzar la cooperación tributaria internacional, entre otras cosas, fortaleciendo el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación.

42. Se puso de relieve el papel que tenía el sector privado en la financiación para el desarrollo, entre otras cosas, mediante alianzas público-privadas. Un orador señaló que esas alianzas podrían desempeñar un papel importante en la promoción de inversiones en áreas críticas como carreteras, ferrocarriles, telecomunicaciones y tecnología de la información. Los sectores público y privado podrían también colaborar eficazmente para promover la tecnología, la investigación y la formación profesional.

43. Algunas delegaciones exhortaron a reforzar el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo, que debería centrarse más en los resultados e incluir exámenes de la política y los parámetros del desempeño a nivel nacional. A estos efectos, se exhortó a establecer un mecanismo eficaz de adopción de decisiones sobre la financiación para el desarrollo.

V. Debate temático II: Financiación del desarrollo sostenible

44. El segundo debate temático incluyó presentaciones de Rachel Kyte, Vicepresidenta de la Red para un desarrollo sostenible del Banco Mundial; Marianne Fay, Economista Jefe para el Desarrollo Sostenible y autora principal del *Green Growth Report* del Banco Mundial; David O'Connor, Jefe de la Sección de Análisis de Políticas y Redes de la División de Desarrollo Sostenible del

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; y Michael Clark, Asesor Interregional de la UNCTAD.

45. La Sra. Kyte destacó que, 20 años después de la Conferencia de Río, el mundo se encuentra en una situación diferente. Los países han avanzado considerablemente en la lucha contra la pobreza extrema, pero deben hacer frente a mayores problemas ambientales debido al incremento del consumo mundial. La Conferencia Río+20 debería aprovechar la oportunidad de enfrentar el desafío de propiciar una transformación que asegure un futuro sostenible para todos. La oradora esbozó un marco de acción hasta que comience la Conferencia Río+20. Los Estados deberían esforzarse por concluir acuerdos sobre estrategias de desarrollo coherentes con el concepto de un crecimiento ecológicamente racional y más inclusivo. La oradora también pidió que se aplique una metodología y un proceso mundiales para incorporar el capital natural y los ecosistemas a las cuentas nacionales como muy tarde para 2030. Además, dijo que la Conferencia Río+20, debería producir un conjunto independiente de metas de desarrollo sostenible para 2030 que complementarían a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por ejemplo en relación con el saneamiento, el agua, la tierra y los océanos, con el consiguiente fortalecimiento de los acuerdos alcanzados en la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Nagoya (Japón).

46. La Sra. Kyte sugirió que la transformación debía basarse en el crecimiento ecológico y la adopción de medidas prioritarias en tres áreas: a) el “medio urbano”; b) el “medio terrestre”; c) el “medio oceánico”. El medio urbano se refiere a las muchas oportunidades beneficiosas para todas las partes de mejorar la eficiencia energética, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar la calidad del aire y el agua, reforzar la inclusión social y abordar el problema de la pobreza urbana. El medio terrestre se refiere al nexo entre los alimentos, el agua y la energía. Las medidas deben centrarse en la gestión del agua con miras a obtener un triple beneficio: el incremento del rendimiento agrícola, el fortalecimiento de los medios de vida y la mitigación del cambio climático. El medio oceánico se refiere a la importancia que tienen los océanos para la alimentación, el empleo y los recursos farmacéuticos, así como al hecho de que los océanos son el principal sumidero de carbono del planeta. La formación de la nueva Alianza Mundial a favor de los Océanos tendría que enfrentarse con los problemas bien conocidos de la pesca excesiva, la degradación marina y la pérdida de hábitat, y tendría que ayudar a los países a desarrollar y aplicar mejores prácticas de ordenación de los océanos. La oradora destacó además la importancia de que el sector público establezca las reglas para el desarrollo dirigido por el sector privado y fomente la adopción por los sectores privado y financiero de las mejores prácticas de sostenibilidad.

47. La Sra. Fay hizo hincapié en que el crecimiento ecológico no es un paradigma nuevo, sino que apunta a poner en práctica el desarrollo sostenible permitiendo que los países en desarrollo alcancen una tasa de crecimiento sólida sin quedar atrapados en patrones insostenibles. Las políticas de crecimiento ecológico deben identificar las medidas que es necesario adoptar en los 5 a 10 próximos años para evitar este peligro y que se produzcan daños ambientales irreversibles. El PIB mundial se ha doblado en los últimos 25 años. Si bien este incremento ha permitido una reducción masiva de la pobreza mundial, es necesario que se produzca un crecimiento económico rápido e inclusivo para satisfacer las necesidades de una población cada vez mayor. El desarrollo sostenible precisa del crecimiento ecológico. Las políticas ambientales pueden ser una fuente de crecimiento, reforzar la capacidad de

recuperación y proteger el capital físico, fortalecer la oferta de mano de obra y la productividad, fomentar la innovación y crear nuevos mercados. La oradora hizo hincapié en la necesidad de asegurar que los pobres se beneficien del crecimiento ecológico. A ese respecto, insistió en que sustituir los subsidios a los combustibles por redes de seguridad con una mejor definición de los grupos beneficiarios ayudaría a los pobres y generaría enormes ahorros para los gobiernos.

48. La Sra. Fay identificó áreas de política con un elevado riesgo de irreversibilidad y excelentes sinergias, como la planificación sostenible del uso de la tierra, el transporte público urbano y la ordenación de las capturas de las pesquerías. La oradora arguyó que, aunque el crecimiento ecológico es necesario, eficiente y asequible, es difícil hacerlo realidad debido a los fallos de la gobernanza, el arraigo de ciertas conductas y la escasez de fondos. A ese respecto, hacen falta estrategias que promuevan conductas más acertadas y resuelvan la cuestión de las necesidades financieras iniciales. Las políticas de precios y la reglamentación deben apuntar a que los “precios” sean los adecuados, sin dejar de reconocer los obstáculos inherentes a la economía política y de crear alternativas para aumentar su elasticidad. Por lo que respecta a los recursos, la oradora destacó las posibilidades de los mecanismos de financiación que movilizan los recursos de las instituciones financieras internacionales, fomentan la participación de los bancos privados y las administraciones locales, e imponen el pago de derechos por los servicios medioambientales.

49. El Sr. O'Connor describió la función de la financiación en la transición hacia una economía ecológica. El orador recordó que el flujo de fondos de las fuentes actuales es claramente insuficiente para cubrir las necesidades de la transición. Además, la proliferación de canales para la financiación pública no es el medio más eficaz de mejorar los flujos financieros. El orador señaló también que la relación entre los instrumentos y los usos es tal vez el eslabón más débil de la cadena de valor financiera. Existe un problema de distribución en el caso de los fondos que proceden de fuentes centralizadas y se aplican a usos muy difusos. El orador se manifestó partidario de buscar fuentes de fondos nuevas e innovadoras para el desarrollo sostenible y señaló la importancia de reconocer las grandes masas de capital privado y mixto que podrían dirigirse a otros usos. Las fuentes de fondos innovadoras y tradicionales deben complementarse con claras señales políticas de los gobiernos.

50. El Sr. O'Connor hizo hincapié en que los instrumentos de gestión de riesgos podrían desempeñar una función importante en la movilización de la inversión privada subvencionando las inversiones, introduciendo herramientas de mitigación del riesgo, modificando los plazos de amortización y recurriendo a las inversiones conjuntas. Las posibles fuentes de fondos públicos incluyen los impuestos a las transacciones cambiarias, el carbono y el transporte. Además, la reducción o la eliminación de subsidios que causan distorsiones, por ejemplo las subvenciones a los combustibles fósiles, podría generar más de 400.000 millones de dólares (según estimaciones de la Agencia Internacional de la Energía para 2010). El orador también propuso que se reforzaran las funciones de los bancos de desarrollo y los organismos de ayuda incrementando el capital en acciones y creando nuevos instrumentos, como bonos ecológicos o climáticos. Además, se propuso que se utilizara una pequeña porción de los derechos especiales de giro para financiar inversiones relacionadas con el clima, lo que podría movilizar 75.000 millones de dólares. La ampliación de los mercados de carbono y un mayor hincapié en la

sostenibilidad en el caso de los fondos soberanos también podrían generar muchos recursos. Los muchos canales por los que se proporcionan actualmente fondos públicos y privados para el desarrollo sostenible podrían ampliarse, simplificarse o consolidarse. Por último, la gobernanza del mercado financiero debe reformarse para promover las inversiones sostenibles a largo plazo.

51. El Sr. Clark presentó un nuevo enfoque para facilitar el intercambio de tecnología entre el Norte y el Sur. El orador hizo hincapié en que el principal impedimento para reducir el costo de los mecanismos de energía renovable es la escala. Sin embargo, los gobiernos podrían realizar la transición al crecimiento ecológico con un único gasto, autofinanciado en su mayor parte, de 1 billón de dólares repartido a lo largo de 10 años. Para ello, el orador proponía un enfoque comercial de intercambio de tecnologías a nivel de empresas basado en seis pilares. En primer lugar, la viabilidad comercial exigía cambiar la escala del mercado. Se debía incorporar a los países en desarrollo con diferentes condiciones de acceso, reconociendo que la creación de mercados tiene un costo que se debe compensar. En segundo lugar, la necesidad más urgente era reducir el costo de transacción tanto para los propietarios de tecnologías respetuosas del medio ambiente como para quienes deseaban acceder a ellas. Además, no se deberían cobrar costos de acceso (regalías) a los países en desarrollo hasta que las tecnologías fueran viables desde el punto de vista comercial. En tercer lugar, se necesitaba una convención de composición abierta (plurilateral) en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para las tecnologías relacionadas con el clima, con una masa crítica mínima de participantes para alcanzar la escala de mercado.

52. En cuarto lugar, el orador propuso crear un fondo común de patentes bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con atribuciones para recaudar fondos a fin de adquirir los derechos de propiedad de las tecnologías pertinentes y proporcionar acceso gratuito a ellas hasta que fueran viables desde el punto de vista comercial. En quinto lugar, era importante construir infraestructuras nacionales y regionales que favorecieran el desarrollo de conocimientos y el intercambio de experiencias en relación con la comercialización de esas tecnologías (por ejemplo, tomando como modelo el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional). En sexto lugar, se debía fortalecer la capacidad de financiación regional y nacional en el marco de un enfoque bien definido de desarrollo del sector industrial. Por último, el orador señaló que la financiación pública internacional debía regirse por principios más restringidos de igualdad ecológica. A su juicio, el enfoque propuesto llevaría a una situación beneficiosa para todas las partes. Los titulares de derechos de propiedad intelectual obtendrían nuevos mercados de gran escala, asociados que participarían en los gastos y una nueva normativa para la protección de esos derechos en condiciones de igualdad. Al mismo tiempo, los países en desarrollo podrían acceder a bajo costo a las tecnologías que estuvieran en un estado previo a la comercialización, se incorporarían a los ciclos de intercambio de conocimientos y se obtendrían los beneficios de la sostenibilidad mundial, incluida una rápida transición al suministro de energía primaria sin carbono.

53. En el debate posterior, muchos oradores hicieron hincapié en que los daños al medio ambiente habían llegado a tener tal importancia que amenazaban tanto las perspectivas de crecimiento económico como el progreso social. En ese contexto, destacaron que la Conferencia Río+20 representaría una oportunidad de renovar el compromiso político con el desarrollo sostenible. Se dijo que la integración de los pilares económico, social y ambiental era el mayor desafío de la Conferencia

Río+20. La creación de capacidad de producción sostenible podría ser el factor común que ayudaría a integrarlos.

54. En general, las principales fuentes de fondos para el crecimiento ecológico incluirían las inversiones privadas, los impuestos, la reorientación de los subsidios, la emisión de bonos, la transformación del capital existente en capital ecológico, la cooperación internacional y las fuentes innovadoras. La reforma de la gobernanza de la financiación privada y las adquisiciones públicas podría ayudar a reforzar las inversiones ecológicas y a impulsar la transición hacia una economía ecológica. Varios participantes también señalaron que era necesario que las empresas se comportaran con responsabilidad y que la gestión empresarial fuera respetuosa del medio ambiente.

55. Muchos oradores hicieron hincapié en que el sector público debería proporcionar instrumentos eficaces de mitigación de riesgos o de incremento de los ingresos para atraer inversiones sostenibles desde el punto de vista ambiental y social. Era necesario contar con políticas públicas complementarias que también beneficiaran a los pobres. Se destacó la necesidad de una política industrial bien orientada y de mecanismos de transferencia de tecnología para desarrollar los sectores de la energía renovable.

56. Se dijo que la movilización de recursos financieros nuevos, adicionales, estables y previsibles era una prioridad en el marco de la preparación para la Conferencia Río+20. Se hizo hincapié en la necesidad de priorizar la aportación de recursos financieros, la transferencia de tecnologías y la capacitación, conforme a las prioridades nacionales de desarrollo. Muchos oradores destacaron que los donantes debían cumplir los compromisos contraídos en materia de AOD. También se citaron fuentes alternativas de fondos nuevos y adicionales, como garantías, impuestos a las transacciones financieras, bonos diáspora, impuestos al carbono y derechos por transporte aéreo.

57. Varios participantes destacaron que el salto tecnológico podría facilitar la transición al crecimiento económico. En ese contexto, se hizo hincapié en que la eliminación de obstáculos al comercio era una forma económica de acceder a la tecnología. Varios participantes destacaron la importancia de que los derechos de propiedad intelectual fueran flexibles para facilitar la extensión de la tecnología ecológica.

58. Se pidió que se estableciera un sistema comercial reglamentado, abierto y no discriminatorio en que los países se abstuvieran de aplicar políticas proteccionistas. También se mencionó la importancia de la ayuda para el comercio y la integración en la economía mundial. Se señaló además que la financialización de los mercados de productos básicos representaba un grave trastorno y se exhortó a que se reglamentara adecuadamente.

59. Algunos oradores señalaron las vulnerabilidades propias de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se exhortó a que se mejorara su margen de maniobra fiscal y la sostenibilidad de su deuda mediante la facilitación de su acceso a la financiación en condiciones favorables.

60. En varias ocasiones, los oradores señalaron la necesidad de que las organizaciones internacionales se coordinaran más en la esfera del desarrollo sostenible. Varios participantes destacaron la importancia de compartir experiencias y opciones de política para impulsar el crecimiento ecológico inclusivo. Muchos

oradores pidieron una mayor coherencia entre las iniciativas de economía ecológica y los acuerdos internacionales. En particular, la conclusión de un acuerdo relativo a las subvenciones no recurribles se consideraba una prioridad de primer orden.

61. Algunos oradores hicieron hincapié en que, en vez de crear una nueva institución para el desarrollo sostenible, las instituciones deberían esforzarse por trabajar juntas con mayor eficacia, y que el Consejo Económico y Social debería desempeñar una función de facilitación en ese contexto.

VI. Clausura de la reunión: próximas medidas

62. En sus observaciones finales, el Presidente del Consejo Económico y Social propuso la creación de un grupo de trabajo conjunto de reducido tamaño que se encargara de estudiar los modos concretos de seguir aumentando la colaboración y la cooperación entre el Consejo y las principales instituciones interesadas en el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo, especialmente en la esfera de la financiación del desarrollo sostenible. Una de las propuestas consistía en aumentar la frecuencia de las reuniones entre el Consejo y las demás instituciones interesadas a lo largo del año. Esa propuesta se formuló en consultas oficiosas entre un grupo de embajadores ante las Naciones Unidas, los directores ejecutivos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y otros funcionarios de alto nivel de las instituciones interesadas que participaron en la reunión.
